

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXI
NUMERO 6436

PALMA DE MALLORCA
MARTES 10 DE JUNIO DE 1930

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO NUMERO 200

LA CANONIZACION DE LA BEATA CATALINA THOMAS

Revisión del cuerpo de la Beata y extracción de una pequeña reliquia para ofrecerla al Papa

Ayer, a las tres y media de la tarde, se efectuó la revisión del sagrado cuerpo de la Beata Catalina Thomás con el objeto de extraer una pequeña reliquia del mismo para ofrecerla a S. S. el Papa.

El acto se verificó, con las formalidades de costumbre, a puerta cerrada.

Asistieron el Excmo. y Rdm. señor Arzobispo-Obispo Dr. Miralles, el M. I. Sr. D. Jaime Homar, Vicario General; el sub-promotor de la Fe, M. I. Sr. D. Francisco Esteve Blanes; el M. I. Sr. D. Juan Rotger, como Cancelario; el Visitador de las Religiosas de los Conventos de clausura, Rdo. Sr. D. Antonio Bosch; y el Rdo. Sr. D. José Payroló, Capellán de honor del Prelado.

Los médicos don Gabriel Oliver, don Antonio Rotger, médico de la Comunidad del convento de Santa Magdalena, y don José Mir Peña, una vez extraído el cuerpo de la Beata de la urna en que se conserva,

procedieron a su revisión, encontrándolo en perfecto estado de conservación e incorrupción.

El incorrupto cuerpo fué llevado por cuatro de los sacerdotes presentes: M. Iltres. Sres. Homar y Esteve y Rdos. Sres. Bosch y Payroló.

Efectuada la revisión, los médicos extrajeron, cuidadosamente, del venerado cuerpo, una pequeña reliquia, consistente en un fragmento de piel.

Después el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo permitió a la Comunidad de Religiosas, que había presenciado el acto, y a los demás asistentes al mismo, venerar y besar el santo cuerpo, y aplicar al mismo numerosos objetos de devoción.

El cuerpo de la Beata fué depositado nuevamente en la urna, que fué sellada con las formalidades de costumbre.

El acto fué muy emocionante.

Desde el año 1874 el sagrado cuerpo no había sido extraído de la urna.

del proyecto del camino que conduce a las Cuevas.

Después los excursionistas se recrearon ante el sorprendente y maravilloso espectáculo de la vista del mar, la preciosa playa de Cañamel y la entrada de las Cuevas, el Muy Ilte. Sr. D. Antonio María Alcover, Deán de la S. I. C. B., en representación de nuestro amado prelado, procedió, revestido de los sagrados ornamentos y asistido de los Rdos. Sres. Rubí y Femenías, a la bendición de la instalación eléctrica, bendición que efectuó a la entrada de la gruta hallándose la electricidad encendida y puesta en marcha la potente instalación.

Inaugurada así esta importante mejora, penetraron después los invitados en las cuevas viéndose en ellas gratamente sorprendidos ante el nuevo y magnífico espectáculo que esta iluminación proporciona al visitante.

Primero con antorchas, más tarde con carburo y acetileno, después con "Petromax" y últimamente la electricidad, las cuevas, siempre bellas y magníficas han ido descubriéndose al visitante nuevas y variadas facetas.

La iluminación eléctrica, ahora instalada, es la total perfección y puede calificarse de algo notable pues las Grutas de Artá vistas como hoy puede verlas el viajero, sin perder el encanto de las mismas, pues la luz está admirablemente distribuida, es algo nuevo y sorprendente.

El "vestíbulo o salón de entrada" parece más grandioso y lo mismo sucede con la "Sala de banderas", donde la electricidad, sabiamente combinada, hace que el visitante admire de un solo golpe de vista la grandiosidad de estos recintos sir que a su vista escapen los menores detalles.

La "sala de los brillantes", el "salón de las columnas", la "reina de las columnas" y las columnas bronceadas adquieren con la nueva luz tonos de belleza insospechada, al abarcar de ellas su conjunto y sus detalles más insignificantes.

El "Infierno" y el "Purgatorio" a los que se ha puesto luz eléctrica encarnada son de una perfecta visión dantesca.

Durante la visita las autoridades y excursionistas no dejaron de prodigar grandes elogios a esta mejora felicitando por ella cordialmente a su propietario.

La instalación del alumbrado en las cuevas ha sido llevada a cabo por la "Eléctric Supplies, C.", representante en España de la Casa norteamericana Westinghouse; cuya entidad envió personal adecuado que efectuó aquella bajo la dirección del ingeniero don José Zaforteza Musoles, quien con esta dirección ha acreditado una vez más su competencia y gusto artístico, puesto que lo difícil de su tarea era, y lo ha conseguido, dar la verdadera cantidad de luz para que las Cuevas, sin perder su encanto, quedaran iluminadas, realizando su gran valor.

El mecanismo productor de la electricidad—2.000 watos es lo que siman las lámparas instaladas—se ha colocado junto a la gran explanada de la entrada a las Cuevas.

Terminada la visita, autoridades y excursionistas se dirigieron a Artá donde don José Quint Zaforteza

obsequió a sus invitados con espléndido banquete, servido en su señorial mansión.

A las cuatro y media los invitados regresaban nuevamente a esta ciudad altamente complacidos de la excursión realizada, no sin que al despedirse de los Sres. Quint Zaforteza y Zaforteza Musoles, agradecieran a ambos las atenciones tenidas y les facilitasen por esta mejora en pro de Mallorca y de su turismo.

Nuevas enfermeras de la Cruz Roja

La Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, como resultado de los exámenes verificados el día 24 de Mayo próximo pasado, ha expedido sendos títulos de Damas Enfermeras de primera, a las que lo eran de segunda de la Asamblea local de Palma de Mallorca, señoras y señoritas siguientes:

Exema. señora doña Amparo Pou, Viuda de Riera; doña Pilar Castellón de Fons; doña María de Mesa; doña Catalina Gual de Morell; doña Anita Villalonga de Morey; doña Margarita Pou de Cormenzana, y señoritas: Concepción Riera, Araceli Fons, Asunción Martí, Úrsula Nouvils, Anita Vidal y Mercedes Villalonga.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

TAURINAS

Saturio Torón en Palma

Los anuncios previos de la novillada que ha de celebrarse en la "Nueva Plaza de toros" el domingo día 22 del actual, ha producido gran revuelo entre los aficionados, por el interés máximo que encierra el cartel de matadores.

Este lo forman nuestro valiente paisano Melchor Delmonte, todo pundonor y amor propio y el cordobés Cantimplas, jovén novillero que tras una serie de triunfos en Madrid, ha sido catalogado entre los novilleros punteros.

Como base del cartel, la empresa tras laboriosas gestiones, ha conseguido contratar a Saturio Torón, la indiscutible actualidad taurina, por sus temerarias Lanzas realizadas ante los toros.

Torón, al igual que Sánchez Mejías, después de acreditarse como banderillero formidable, ha logrado el ascenso en su carrera a fuerza de prodigar las más temerarias pruebas de valor.

La empresa sin mirar en sacrificios ha querido presentarlo ante nuestro público antes de tomar la alternativa, que con caracteres de acontecimiento se anuncia para fecha muy próxima, siendo seguramente la de Palma, su última actuación como novillero.

Un llenazo en la plaza vieja. — Hoy tarde y noche, concierto en el

Lírico

La segunda actuación del "Empastre", efectuada ayer tarde en la plaza vieja, fué un éxito de taquilla y de espectáculo.

El público, que agotó las localidades, la postre es de lo que se trataba.

Como principio de fiesta, y antes de actuar el "Empastre" Miguel Horrach, sin pena ni gloria, lidió un becerro y Llapisera ejecutó algunos trucos de su toreo cómico, que fueron muy aplaudidos.

Hoy, la banda "Empastre" dará tarde y noche en el Teatro Lírico dos conciertos interpretando nuevas piezas de su repertorio.

La actuación de Delmonte en Cartagena

En la prensa de Barcelona leemos el siguiente telegrama:

"Cartagena. — Novillos Varona, buenos.

Melchor Delmonte bien con la capa y muleta y superior matando. Se le concedió la oreja.

Fomento del Civismo

La cátedra. — Arte dramático

Como final de temporada se anunció para el viernes en el Fomento del Civismo la representación de la celebrada comedia en dos actos de Ramón Carrion y Vital Aza, "Zaragüeta", siendo tan numeroso el público que asistió, que a pesar de haberse improvisado asientos en los pasillos, hubo mucha gente que se vió privada de presenciar la función.

Esta fué por todos conceptos notable, destacando la acertada dirección de la Cátedra, que ha logrado en muy poco tiempo formar un notable cuadro escénico, capaz de lograr un éxito tan completo como el logrado en la representación de la aludida obra, de la que salió el público encantado, tributando fervidos y merecidos elogios a los jóvenes actores.

Tomaron parte en la representación: Juan Juncosa, (Hermógenes Zaragüeta); Jaime Ferrer, (Tío Indalecio); Emilio Cano, (D. Lucas); Nemesio Marí, (Carlos); Ramón Marí, (José Luis); José M. Fuster Llabrés, (Pío); V. Guasp, (D. Saturio); Juan Aguiló, (Gregorio); y Juan Marí, (Perico).

Al final de todos los actos sonaron fuertes aplausos en honor de los intérpretes, logrando destacar el trabajo de los señores Juncosa, que estuvo hecho un consumado actor, Ramón Marí, Ferrer y Fuster.

Con los actores recibieron los honores del paleo escénico los señores, Buades, López Egea y Crespi.

Correspondiendo a numerosas peticiones recibidas, la Dirección de la Cátedra ha acordado dar el próximo jueves día 12, una segunda y última representación de "Zaragüeta".

Bautizo de un soldado

Esta mañana ha tenido lugar en la iglesia del Hospital militar el bautizo de un soldado perteneciente al Regimiento Mixto de Artillería, a quien se le ha impuesto el nombre de Francisco Julián Carrillo.

Ha efectuado la ceremonia el M. I. señor don Fernando García Berruete, Teniente Vicario de la Provincia, asistido de todo el Clero Castrense de esta ciudad, y han sido padrinos el coronel del Cuerpo a que pertenece el neófito, don Francisco León Garabito y su señora esposa doña Angeles Guasp.

En la misma iglesia también han efectuado su primera Comunión 21 soldados pertenecientes a los regimientos de Infantería y Artillería, a la Marina y a las Secciones de Sementales y Remonta.

A dichas ceremonias han asistido también el Coronel Jefe de Infantería y numerosos jefes y oficiales de los distintos cuerpos.

Tanto el nuevo bautizado, como los comulgantes, han sido obsequiados con estampas, medallas y recordatorios de Primera Comunión, y más tarde, con un desayuno extraordinario en sus respectivos cuarteles.

¿Saldrá Vd. de compras? Visite pues la CASA MATONS.

La electricidad en las Cuevas de Artá

Bendición e inauguración del alumbrado eléctrico

En las famosas Cuevas de Artá tuvo lugar, ayer, la bendición e inauguración oficial del alumbrado eléctrico que recientemente ha sido instalado en las mencionadas grutas.

La importancia de la mejora, aplicada a uno de nuestros mayores atractivos del turismo, como lo son estas Cuevas cuya notoriedad y fama tienen relieve universal, hizo que para asistir a la inauguración de la instalación eléctrica se trasladasen a Artá la mayoría de nuestras primeras autoridades, dando así, a este acto la importancia que él se merecía.

A la brillantez de esta fiesta, contribuyó, además de la presencia de las autoridades, la cooperación de los pueblos de Artá y Capdepera representados por las suyas.

D. José Quint Zaforteza y Amat propietario de las Cuevas, ayudado por don José Zaforteza Musoles, ingeniero, hicieron los honores a sus invitados, como ellos saben hacerlo.

La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca atenta siempre a todo cuanto significa progreso de la isla y fomento del turismo, puso a disposición de los invitados un tren especial para que desde nuestra ciudad se trasladaran a la villa de Artá.

Faltaban cinco minutos para las diez cuando se dió salida al convoy.

Instalados en dos coches-salón iban el Capitán General de estas islas Sr. Pérez Herrera, con su Ayudante el Teniente Coronel señor Canella; el Presidente de la Audiencia señor Pérez Cecilia; el Fiscal de Su Majestad señor Macerés; el Presidente de la Diputación señor Masanet Moragues; el General Gober-

nador militar de esta Plaza señor Salcedo con su Ayudante el teniente Coronel señor Beltrán; el teniente de Alcalde señor Buades Rousset, delegado por el Alcalde de Palma, con el Secretario particular señor Oliver; el M. I. Sr. D. Antonio María Alcover, Deán de la Santa Iglesia Catedral Basílica, delegado por el Excmo. y Rdm. Sr. Arzobispo Obispo Dr. Miralles; el Presidente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Juan Marqués; el Gerente de la misma, señor Blanes Tolosa; el propietario de las Grutas del Draeh, señor Servera; el ingeniero industrial señor Zaforteza; el Secretario del Fomento del Turismo señor Vidal Sureda; el "Mestre en Gay Saber" señor Tous los cuatro diarios locales señores y Maroto, y los representantes de Ramis, Vives (E), Bauzá y Esquivias.

En Artá, en cuya estación se había congregado numeroso público recibieron a los expedicionarios el arsitócrata don José Quint Zaforteza; el Alcalde de Artá, don Juan Oleo; concejal, señor Galmés y secretario señor Moscardó; Fiscal y Juez Municipal, señores Moragues y Gili; Cura-Párroco, Rdo. Sr. Rubí; Presidente del Fomento del Turismo, señor Conde de Peralada y don Lorenzo García y don Luis Pascual Director y Redactor respectivamente del semanario local "Llevant".

Desde la estación los viajeros se trasladaron en autos a las Cuevas a cuya entrada fueron recibidos por las autoridades de Capdepera representadas por el Alcalde señor Caldentey; concejal, don José Caldentey, y Cura-Párroco, Rdo. don Guillermo Femenías.

También esperaba allí a los expedicionarios el Ingeniero Director de vías y obras de la Diputación Provincial don Antonio Parietti, autor

Los pueblos de Mallorca

LXV

Randa.—Noticias breves

Dependiente del municipio de Algaida es el pueblecillo de Randa, nombre que le viene del árabe "arranda" que significa laurel.

Está recostado al pie del famoso monte "entre murmullo de aguas y frondosidad de olmos y de frutales que le dan en tan yermo sitio el encanto de un oasis".

En el Repartimiento cupo al Rey que la dió a su porcionero Arnaldo García. En 1264 lo poseía Pedro Ros, jurista de Mallorca que a su vez la dió en establecimiento a Berenguer y Jaime Garau.

Aquel lugarejo empezó a desarrollarse en el siglo XVIII. En 1770 ya fué necesario construir una iglesia, que en cuatro años estuvo terminada.

Entonces, los vecinos Gabriel Sastré de la Alearía de estacar, clavario Pedro Garau, Bartolomé Janer, Juan Socies, obreros de la iglesia, dirigieron una instancia al señor Obispo en la que pedían se crease allí una vicaría, porque "si bien desde la Bendición de dicha Ig. no experimentan los dichos vecinos falta de Misa, en los días de precepto, por tener un Capellán conductivo que de Luchmayor va a dicho lugar... pero como se haya de volver a su casa, se experimenta la gravísima falta de quien les instruya en el Catecismo, les ayude en la hora de la muerte, y les administre los Santos Sacramentos... Lo que tiene aquel Pueblo con grandísima afición, mayormente contribuyendo con los Diezmos con notables ventajas a los demás Parroquianos de dicha villa de Algaida, por lo fructífero de sus tierras... En cuya Iglesia acude con mucha devoción la numerosa vecindad de dicho lugar que con el Colegio de Cura y las Ermitas de S. Honorato comprende 74 casas en que viven hasta 372 personas... sin los ermitaños y muchachos de dicho Colegio... sin comprender estos números 11 casas con sus moradores de la Alearía de la Heredad que por la mucha vecindad acude también a dicha Ig. y de algunos Predios de la Parroquia de Luchmayor que confinan con dicho lugar de Randa..." (1).

En vista de tan atendibles razones, fué concedida la vicaría "in capite".

La iglesia tomó por titular a Ramón Lull, durante lo más acerbo de las contiendas suscitadas acerca de su culto. En el altar mayor hay un cuadro pintado

por Juan Bestard, uno de los mejores pintores de su tiempo, al decir de Furió, que representa a nuestro sabio escribiendo al pie de un lentisco sobre el cual aparece un erucifijo.

Berard, en su viaje por el interior de la isla, pasó por el lugar que nos ocupa y de él son las siguientes líneas:

"Consta de 52 casas, sin formar calle, fué antiguamente de 5 jovadas que dió el Conquistador a García Pérez. Al principio de este lugar se construye una Iglesia Oratorio dedicado al Beato Ramón Lull desde los años (1770) de hoy día solamente tiene 10 varas de largo y 5 el presbiterio que contiene quatro pilares y un lienzo grande que figura los ribazos del V. M. en el vecino monte. La Iglesia sigue con quatro capillas sin más adorno que lienzos pintados, la de Ntr. Sra. del Carmen, la de S. Antonio Abat, de S. Joseph, y del Rosario".

Acerea de lo que dice Berard "que se construye una Iglesia Oratorio" hay que advertir que lo que entonces se hacía era la prolongación de la primera iglesia a la que se aumentaron dos capillas.

Pocos datos hemos hallado referentes a la aldea que nos ocupa. Su población en 1774 era de 372 personas, en 1869 era de 400 y actualmente se ha reducido a 164.

La agricultura, no muy adelantada; en cuanto al arbolado se sigue una práctica rutinaria pues en la parte del monte no deja de crecer el arbolado que podría formar frondosos bosques, persistiendo la vegetación pobre de monte bajo. Produce toda clase de cosechas de secano, buenos higos y algunos almendros y aun podría producir más si se aprovechara el agua de un próximo y continuo manantial. El subsuelo proporciona sillería arenisca.

Aquel lugar, senda de sabios en otro tiempo, ha perdido parte de su tranquilidad; antes se llegaba a él por rústico y tortuoso camino vecinal; ahora es una polvorienta carretera que, pasando por allí, conduce a la cima del monte, después de pasar por los oratorios de Gracia y San Honorato, lugares muy frecuentados por el turismo.

J. Lladó y Ferragut

(1) Archivo del Obispado. Cap. Randa.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollens con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marsol».

alemana, lo que está demostrado en el número de los sin trabajo, que ascendía a últimos de Febrero de 1930 a más de dos millones. El renglón más importante en la exportación alemana lo forman los artículos fabricados.

Alemania importa preferentemente víveres y materias primas y exporta artículos manufacturados. Entre éstos se cuentan el hierro, acero, así como los demás artículos de metal, con un valor exportador de 4.870 millones de RM., artículos textiles 1.699 millones, productos químicos, 957 millones; papel y artículos de ídem, 470 millones; cuero y artículos de ídem, con 393 millones de RM.

Por estos datos podrán nuestros lectores apreciar el movimiento exportador e importador tan importante para la economía de éste país.

A. Braun

Berlín.

Consistorio secreto el día 30 de Junio

Se dice que serán nombrados cuatro Cardenales italianos y dos extranjeros

Roma. — Se ha anunciado oficialmente que el Pontífice celebrará un Consistorio secreto el día 30 de este mes para proveer las iglesias vacantes y para el nombramiento de nuevos Cardenales. El Consistorio público tendrá lugar el día 3 de julio.

A título de rumor, informan que, los nuevos cardenales serán seis, de los cuales cuatro italianos y dos extranjeros. Actualmente el Sacro Colegio está formado por 58 Cardenales, de los cuales 28 son italianos y 30 extranjeros. Los puestos vacantes son, por consiguiente, doce.

Se dan los siguientes nombres como posibles candidatos: Monseñor Dherbigny, presidente de la Comisión pro Rusia; monseñor Scraffini, secretario de la Congregación del Concilio; monseñor Maretti Selvaaggiari, secretario de Propaganda Fide, y monseñor Rossi, asesor de la Congregación Consistorial. se habla también de monseñor Tedeschi, Nuncio en España de S. S., pero nada se dice acerca del otro Cardenal no italiano.

"El entierro del conde de Orgaz,"

Firmado por Formentor, se publica en "Informaciones", un artículo en que se descubre la traza del famoso cuadro "El Greco", titulado "El entierro del conde de Orgaz", que se conserva en la iglesia de Santo Tomás, de Toledo.

Formentor, después de largos y minuciosos estudios, ha descubierto en este cuadro la confirmación de la costumbre atribuida al "Greco" de colocar en las figuras de sus cuadros los nombres de los que le sirvieron de modelo, porque por palabras significativas unas veces, y por nombres propios otras, que aparecen en las gobillas y encajes de la indumentaria de los personajes pintados se llega a la convicción de que cuantos figuran en el "El entierro del conde de

Orgaz", son personas que tuvieron calidad en la época en que fué pintado.

De las 29 figuras que en él aparecen se han identificado 23 y Formentor continúa en poder identificar las seis restantes, continuando sus estudios.

Entre los identificados figuran el propio "Greco", Cervantes, Garcilaso de la Vega, el Padre Mariana, los condes de Buendía y Mora, Juan de Avila, Juanolo, el boticario de Toledo, Juan de Rivera a cuya tertulia acudían las personas más significadas de Toledo y otros.

Los transportes rodados por carretera

Los concesionarios de líneas regulares para el transporte de viajeros, cuidadosos de la defensa de sus intereses y persiguiendo la noble campaña que culminó en la Primera Asamblea del Comercio e industria del automóvil en España, celebrada en Madrid, donde se tuvo que reconocer la imprescindible necesidad de ordenar y organizar los servicios públicos a base de concesiones, tratan de proseguir su labor mediante la celebración de una asamblea de carácter nacional, a la que asistan representantes del Gobierno y congregando en Madrid doscientos o trescientos coches ómnibus, los más modernos y del más refinado confort.

Para acordar la forma como ha de asociarse la Cámara de Transportes Mecánicos de Mallorca, a este acto de trascendental importancia se ha reunido su Junta Directiva tomando los siguientes acuerdos:

1.° Celebrar la hermosa iniciativa y asociarse a ella mediante la adhesión y asistencia a la Asamblea de transportes que se ha de celebrar en Madrid los días 13 y 14 del actual.

2.° Tomar parte en la manifestación automovilista que ha de llevar al Gobierno las conclusiones que se acuerden en defensa de los derechos de los concesionarios de exclusivas.

3.° Interesar el respeto a las concesiones de líneas, solemnemente contratadas, no permitiéndose el tráfico ilegal que eludiendo tributos y obligaciones mantiene una competencia ruinosa con grave daño de los intereses públicos y particulares.

4.° Concretándose a nuestra isla considerar que el servicio de la carretera ha de ser complementario del ferrocarril, pero nunca su enemigo, sino que asociados han de contribuir al fomento y desarrollo de la actividad industrial de Mallorca.

5.° Recabar el apoyo de las Autoridades y de la inspección para el mantenimiento del régimen regulador de los transportes por carretera.

6.° Merecer que los servicios regulares tengan representación en las Juntas Provinciales.

Y como normas complementarias que afectan muy directamente a Mallorca solicitar la incorporación al régimen establecido de los siguientes preceptos:

a) Todo vehículo de servicio público deberá tener la necesaria autorización de la Junta Provincial. La falta de ésta se castigará retirando al propietario la autorización para circular.

b) La concesión de un servicio de la clase C. deberá siempre ser considerado como prolongación de los servicios urbanos.

c) Los de la clase D. estarán siempre confiados a los concesionarios de la clase A. exigiéndoles el material que sea preciso, según la densidad de las poblaciones, cabeza y término de línea y aquellas con las que tenga puntos de contacto.

d) Las Juntas Provinciales harán públicas en el Boletín Oficial las autorizaciones concedidas o que en lo sucesivo se concedan y no se consentirá que sin este requisito, coeche alguno efectúe servicios de carácter público.

Como se advierte se trata de una Asamblea importantísima donde se van a ventilar cuestiones de suma trascendencia, relacionadas con el tráfico.

La Cámara de Mallorca estará dignamente representada.

Retiros obreros

Relación de los ancianos que, habiendo solicitado el importe de su cuenta de Capitalización, han sido ultimamente comprendidos en el Reparto de la cantidad procedente del Recargo para el Retiro Obrero sobre transmisiones de bienes entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco, y que pueden presentarse en la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros para cobrar la cantidad que a cada uno corresponde.

D. Cayetano Salleras Canovas, de la Palma de Mallorca; D. Onofre Fuster Vall, del Eumo. Ayuntamiento de Palma; D.ª María Yern Colomar y D.ª Margarita Comas Guasp del Patronato Hílandera S. A.; D. Nicolás Martínez Amorós y D. Juan Boter Moragues del Patronato Vicente Rosselló S. A.; D. Juan José Tomás y D. Sebastián Domedel Brau del Patronato D. Antonio Riera y Cia.; y D.ª Juana Forteza Pomar.

Mecanógrafo

práctico en correspondencia y con nociones de contabilidad se ofrece por horas. Ofertas por escrito a E. A. plaza Sta. Eulalia, 10.

Cédulas de Confirmación

A 8 ptas. el 1000. A 1 pta. el 100. Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias) Ginecología (enfermedades de la matriz). Tagamanet, 2 pral. De 10 a 12.

los vende al contado y a plazos la **Chassigne y Schumann** ANTIGUA CASA BANQUE Calle de Colón— 56, Palma

Desde Berlín

El comercio de exportación

Sin incluir los metales preciosos, frente a una importación cuyo valor fué de 13.435 millones de RM., hubo en el último año económico una exportación de 13.482 millones de RM., lo que arroja un pequeño superávit en la exportación alemana de 47 millones. Diferente fué el desarrollo en el año anterior, pues se importó por valor de 14.001 millones, contra una exportación de 12.276 millones, que representó para Alemania un pasivo de 1.725 millones.

Una idea exacta del estado de la exportación, se obtiene de los suministros en concepto de reparaciones, pues no representan una exportación normal, considerando que no reportan a la economía nacional alemana un equivalente en forma de divisas extranjeras. Sabiendo que, en 1929, la exportación de suministros para las reparaciones ascendió a 800 millones y en 1928 a 663, observamos que el disminuir también el valor de la exportación para 1929, el pasivo del balance comercial alemán fué de 753 millones y el del balance anterior ascendió a 2.388 millones.

Aunque en el año pasado el balance de la exportación arroje un déficit notable, este es, con relación al anterior, considerablemente inferior. Esto se explica porque la importación ha

disminuído en 566 millones a causa de mengua notable en la importación de trigo. La importación de trigos descendió.

La cosecha de 1929 fué muy favorable en el país. A causa de la crítica situación económica, la importación de materias primas y artículos semi-terminados, ha quedado casi estacionada.

Sin embargo, la exportación, ha aumentado. Sin tomar en consideración los suministros para las reparaciones, el valor de la exportación alemana ha subido, de cerea de diez mil millones en 1925 a trece mil millones, últimamente.

Esto es un desarrollo notable en el comercio exterior; pero no sirve todavía para procurar a la economía alemana la actividad necesaria y duradera para su comercio exportador, con un superávit en su exportación. Hay que considerar que, en el pasivo del balance de Alemania, además de los 2.000 millones de RM., que por término medio tiene que pagar anualmente en concepto de reparaciones, en divisas extranjeras, hay todavía mil millones de RM., equivalentes a los intereses de los capitales extranjeros prestados a ésta nación. Además no se debe olvidar que la producción exportadora no es lo suficiente para ocupar por completo a la industria

El Congreso Catequístico de Zaragoza

Temas

Como se sabe, por iniciativa del Excelentísimo y Rvdmo Sr. Dr. D. Rigo-berto Domenech, arzobispo de Zaragoza, tan querido de los mallorquines, se celebrará en aquella ciudad, en los primeros días de Octubre, el III Congreso Catequístico Nacional de España. Hoy nos complacemos en publicar los Temas que han de discutirse advirtiendo, en nombre de la Comisión Diocesana del Catecismo, que su secretario, Rdo. P. Juan Ginard, C. O., remitirá gustosamente, el folleto que los contiene, a quien quiera ser lo solicite:

Congregación de la Doctrina Cristiana
1. Idea general sobre lo que ha de ser la Congregación de la Doctrina, para que produzca el fruto que la Iglesia espera de ella, al prescribirla en el Código (Canon 711).

2. Gobierno de la Congregación en la diócesis: a) El Moderador diocesano del Catecismo; b) Comisión o Junta diocesana.

3. La Congregación de la Doctrina Cristiana en las Parroquias. La Congregación de la D. C. en Seminarios, Colegios, barrios rurales, etc., etc., y relación de la misma con la Parroquia.

Relación entre el Moderador y la Comisión diocesana con las Congregaciones que funcionan en la Diócesis.

4. Secretariado Catequístico Diocesano.

Necesidad, organización y funcionamiento como centro de información y aprovisionamiento; medios para atender a su sostenimiento.

Necesidad, organización y funcionamiento como centro de información y aprovisionamiento; medios para atender a su sostenimiento.

5. Boletín Catequístico Diocesano, órgano de la Congregación de la Diócesis; su necesidad y carácter.

6. Relaciones entre las Congregaciones de la Doctrina Cristiana y los Catecismos respectivos.

7. Actos religiosos y actos literarios de la Congregación y del Catecismo.

8. Certámenes del Catecismo, Certámenes diocesano; certámenes en las ciudades importantes. Certámenes en cada Catecismo. Son convenientes los Certámenes por Arciprestazgos?

9. Relaciones entre la Acción Católica y la Acción Catequística.

10. Las Asociaciones piadosas estable-

cidas en la Parroquia o en otras Iglesias, y su cooperación a la Obra de la Congregación de la Doctrina Cristiana.

11. Día del Catecismo. ¿Conviene que sea nacional o diocesano?

12. Conveniencia de la celebración de Asambleas catequísticas.

13. Cánticos catequísticos. Manera de conseguir uniformidad.

Organización de la Enseñanza Catequística

A. Catecismo de niños

14. Catecismo preparatorio para los Sacramentos de Penitencia, Comunión y Confirmación. (Canon 1.130).

15. Catecismo general de niños. (Canon 1.131). Estudio de conjunto sobre su organización.

16. Libros (de actas, de matrícula, etc.) que se necesitan para organizar bien un Catecismo, y tenor de cada uno de ellos.

17. Personas que se requieren para el buen gobierno de un Catecismo y oficio de cada una de ellas. (Director, Prefecto de música, catequistas y celadores de orden y asistencia, etc. etc.).

18. El Catecismo en las grandes poblaciones. Manera de organizar la enseñanza catequística para que llegue a todos los niños del interior y de las afueras. Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los niños.

19. La instrucción religiosa de los niños no debe limitarse a la doctrina cristiana, sino que debe comprender también la Historia Sagrada y Eclesiástica y nociones de Liturgia. Medios de conseguirlo. ¿Conviene proponer la aprobación de un programa oficial para España en forma cíclica?

20. Visita de los Párrocos a las escuelas primarias y enseñanza en ellas del Catecismo. Necesidad y manera de ayudar a los Párrocos, cuando en su demarcación haya muchas escuelas.

B) Catecismo de adultos

21. Catecismo que han de explicar los Párrocos a los fieles adultos. (Canon 1.132). Cooperación de los Coadjutores a su explicación. Cooperación de los Beneficiados-Coadjutores en la Corona de Aragón.

22. Catecismo de adultos en las Misas más concurridas, y manera de realizar los deseos del Código Canónico, expresados en el Canon 1.345.

23. Conveniencia y modo práctico de organizar en las poblaciones crecidas la "Pia Unión de Sacerdotes seculares y regulares para la explicación del catecismo de adultos".

24. a) Catecismo en escuelas dominicales, escuelas nocturnas y demás escuelas de enseñanza popular. b) Catecismo en Cárceles, hospitales, patronatos y otros centros para obreros. c) Censo y plano de la población en orden a la instrucción religiosa de los adultos.

25. Enseñanza catequística en los distintos géneros de predicación, especialmente en Santas Misiones y Ejercicios espirituales.

26. Plan de enseñanza del Catecismo de adultos. (Encíclica "Acerbo nimis").

27. Las Asociaciones piadosas de uno y otro sexo y su más amplia formación doctrinal. (Motu proprio "Orbem Catholicum", 29 de junio de 1923).

C) Cultura superior religiosa

28. "En las clases inferiores del Seminario, obtenga el primer puesto la asignatura de Religión que acomodando la a la edad y capacidad de los alumnos, se explique con suma diligencia." (Canon 1.364).

Materias que ha de comprender la asignatura de Religión y su amplitud.

29. "En los colegios de religiosos y religiosas, los alumnos se instruyan gradualmente en el catecismo, de suerte que conozcan la doctrina cristiana... y sepan defender su fe contra las objeciones vulgares e inculcarla y persuadirla a otros". (Motu proprio de Pío XI, "Orbem Catholicum") ¿Es conveniente proponer un Programa obligatorio de instrucción superior religiosa, para los Colegios de señoritas, dirigidos por Religiosas, otro más amplio para los Colegios de jóvenes dirigidos por Religiosos?

30. "La juventud que frecuenta las escuelas medias y superiores, sea informada con mayor copia de cultura religiosa, y euiden los Ordinarios del lugar de que realicen esto Sacerdotes acreditados por su celo y saber". (Canon 1.373)

31. Organización de centros de cultura superior religiosa en poblaciones importantes.

32. Instrucción religiosa en Juventudes Parroquiales, Congregaciones Marianas y similares.

D) Formación de catequistas

33. Los Seminaristas y su formación como catequistas: Estudio que ésta comprende. Práctica de la enseñanza del ca-

tecismo en los Seminarios. (Circ. de la S. C. de Sem. y Univ. de 8 de septiembre 1926).

34. Catequistas seculares. Excelencia de su ministerio. Necesidad. Plan de estudios, examen, títulos y privilegios.

35. La Congregación de la Doctrina Cristiana y la formación espiritual, doctrinal y pedagógica de catequistas seculares.

Cursos para catequistas en ciudades populosas.

Formación de catequistas en los pueblos.

36. Formación de Catequistas en los Colegios de religiosos y de religiosas (Motu proprio "Orbem catholicum"), y su colaboración a la obra de la enseñanza del catecismo.

37. Las asociaciones piadosas de uno y otro sexo (Juventudes Parroquiales, Congregaciones Marianas, etc.); y ayuda que pueden prestar a la enseñanza de la doctrina cristiana. (Motu proprio "Orbem catholicum").

Educación cristiana de la juventud (Temas sobre algunos puntos de la Encíclica de S. S. Pío XI).

38. Educación cristiana: esencia, importancia y excelencia. Fin y forma: a) formar al verdadero cristiano; b) que es también el más noble y más provechoso ciudadano; c) Jesús, Maestro y Modelo de educación.

39. La educación cristiana ha de corregir las inclinaciones desordenadas, fomentar las buenas obras desde la más tierna infancia, iluminando el entendimiento con las verdades sobrenaturales y el auxilio de la gracia.—Falsedad y daños del naturalismo pedagógico; peligros de la educación sexual y de la coeducación.

40. Derechos y deberes de la familia en la educación de sus hijos:

a) educación religiosa y moral, física y civil que, conforme al canon 1113 del Código de D. C., los padres están obligados a procurar a sus hijos;

b) gravísimas palabras de la Encíclica sobre el interés que los Pastores de almas han de poner en recordar a los padres cristianos sus deberes en esta materia...

41. La escuela, institución subsidiaria y complementaria de la familia y de la Iglesia.—Su cooperación a la educación cristiana.—Acción católica para la Escuela".

CASA MATONS
Stores, Visillos, Cortinas.

Ayuntamiento de Palma

(NEGOCIADO DE ARBITRIOS)
Arbitrio sobre "Situados de Mesas y Silones"

La cobranza del referido arbitrio correspondiente al corriente Ejercicio, en su período voluntario, queda abierta en las Oficinas del Negociado de Arbitrios, a partir de esta fecha hasta el día 5 de Septiembre próximo, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en el apremio, sin más notificación ni requerimiento, del recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si los satisfacen desde el día 10 al 19 del mismo septiembre, ambos inclusive.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Palma, 6 Junio de 1930.

El Alcalde,
Jaime Suau

¡Pida Vd.!!

en los buenos establecimientos de Drogas, perfumerías y mercerías, la finísima AGUA de COLONIA FLORIDA de SAN ANTONIO de PADUA,—tendrá un buen producto en casa y hará una buena obra en pró del desvalido, ya que parte de los beneficios en su venta, van destinados para Obras Antonianas, y para El Pan de los Pobres, participando también de ellos "La Unión Misionaria Franciscana".

Concesionario exclusivo para la venta en España y Ultramar, Adolfo Iglesias.—Sacristías, 7, pral.—BARCELONA.

Traslado

Con el fin de ampliar el "taller de pintura de Lorenzo Pol", de la calle de Cordería, 24; lo ha trasladado a la Avenida "Conde de Sallent, 5-7" frente al Ferrocarril de Sóller.

Al mismo tiempo tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio a sus numerosos clientes y amigos. — Teléfono, 194.

Se vende

Solar en Son Armadams esquina carretera Terreno.

Razón: plaza Santa Eulalia, 10.

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 80

Oliverio Twist
El Hijo de la Parroquia
NOVELA ESCRITA EN INGLÉS
por
Charles Dickens

Las ventajas que reportan, tienen además un valor especial por el traje que les corresponde; un general tiene su uniforme, un consejero su toga, y un bedel su tricorneo. Quitad al general su uniforme, y el bedel su tricorneo y su casaca galoneada, ¿qué serán entonces? Hombres, nada más que hombres; tan verdad es que la dignidad es, más que lo que algunos se figuran, cuestión de indumentaria.

Bumble se había casado con la señora Corney y era director del Asilo de mendicidad; otro bedel desempeñaba su antiguo cargo y con él había heredado el tricorneo y el bastón.
—¿Cuándo pienso que mañana se cumplirán dos meses!—exclamó suspirando.
—Parece que ha pasado un siglo!
Las palabras de Bumble podían significar que había recorrido en aquellos dos meses un período de completo feli-

cidad; pero, ¡aquel suspiro daba a entender muchas cosas!

Me he vendido—dijo Bumble—por seis cucharillas de plata y unas tenacillas del mismo metal, un jarro para leche, algunos muebles usados y veinte libras esterlinas en dinero contante y sonante. Esto verdaderamente ha sido muy barato, fabulosamente barato.

—¡Barato!—exclamó una voz agria al oído del ex bedel—. Pues sepa que es más de lo que usted vale, y que me ha costado muy caro. ¡Dios lo sabe!

Bumble volvió la cabeza, y hallóse con el rostro de su interesante consorte, que, habiendo oído las últimas palabras de su esposo, le dirigió aquéllas, que no dejaban de tener su oportunidad.

—¡Señora Bumble!—exclamó el bedel con tono a la vez sentimental y campanudo.

—¿Qué hay?—preguntó la interpelada.

—Haga usted el favor de mirarme—repuso Bumble mirándola con la vista de pies a cabeza, y en su interior añadió.

—Si sostiene esta mirada, ya podrá sostener otra cualquiera, porque con ella nunca dejé de aterrar a los pobres. Ahora bien; si no consigo lo mismo con mi mujer, pierdo mi autoridad por completo.

Pero fuese que una mirada cualquiera basta para aterrar a los pobres, que a causa de su escasa alimentación nunca se muestran muy valientes, o sea porque

la señora Corney era una mujer a prueba de miradas iracundas, el caso es que la matrona, lejos de intimidarse, miró a su marido desdeñosamente, lanzando una ruidosa carcajada.

Quedó Bumble estupefacto al oír, sin dar crédito a sus sentidos, y volvió a entregarse a sus meditaciones, de las que le sacó la voz de su cara mitad.

—¿Se va usted a estar ahí toda la vida roncando?—le preguntó con sorpresa.

—Estaré el tiempo que me dé la gana, señora—respondió Bumble—. No roncaré—añadió—; pero roncaré, estornudaré, reiré y gritaré, según me acomode, que tal es mi prerrogativa.

—¿Su qué...?—preguntó la dama con desdén.

—Lo dicho, señora; la prerrogativa del hombre es mandar.

—¿Y cuál es la de la mujer?—exclamó la matrona.—¿Se puede saber?

—Dbedecer—gritó Bumble con voz estentórea—; y si esto se le hubiera a usted enseñado el difunto Corney, quizá estaría aún en el mundo, de lo que me alegraría mucho; puede usted creerlo.

La señora Bumble, pensando que había llegado el momento decisivo para asegurar la dominación de uno de los cónyuges sobre el otro, dejóse caer en una silla al oír el hombre de su primer marido, y, vertiendo un torrente de lágrimas, dijo a Bumble que era un hombre bárbaro y sin entrañas.

No eran las lágrimas el medio apro-

piado para ablandar el duro corazón del ex bedel, pues así como los sombreros de castor, a prueba de agua, se hermosean con la lluvia, así su pecho, a prueba de lágrimas, cobraba con ellas más energía, porque el llanto es señal de debilidad, y le placía conocer así tácitamente su superioridad.

Miró, por lo tanto, a su cara mitad con aire satisfecho, y la aconsejó que llorase todo lo que pudiera, pues aquel ejercicio había sido declarado muy saludable por los médicos.

—Eso—dijo—ensancha los pulmones, lava la cara, fortifica los ojos y hasta dulcifica el carácter. Lllore usted, pues, todo cuanto quiera.

Y creyendo haber conseguido consolidar su dominación doméstica, tomó su sombrero, colocándolo en la cabeza con aire de perdonavidas, y con las manos en los bolsillos se dirigió a la puerta, sin contar con la huéspeda.

Y ésta fué la ex viuda de Corney, que, aunque había apelado al recurso de las lágrimas por ser de uso más fácil que las vías de hecho, estaba resuelta a llevar las cosas al último extremo, como Bumble, a su costa, tuvo muy pronto que reconocerlo.

El primer síntoma que observó de esta resolución fué un ruido sordo, seguido de la caída de un sombrero, que fué a parar al otro extremo de la habitación. Luego sintióse cogido del cuello por la mano nada blanda de la matrona, que con la otra descargó sobre Bumble una lluvia

de vigorosos golpes con extraordinaria destreza. Después para dar variedad al espectáculo, le arañó el rostro, le tiró del pelo, y, juzgándose ya desagraviada, de un empujón le dejó caer sobre una silla, desafiándole a que se atreviera a hacer valer su prerrogativa.

—¡Levántese usted!—le dijo con tono autoritario—. Y márchese pronto, si no quiere que recurra a mayores extremos.

Bumble se levantó sumiso, preguntándose qué entendería su mujer por mayores extremos; recogió su sombrero y se encaminó hacia la puerta.

—Yo, querida... ciertamente—respondió Bumble, tratando de ganar la puerta—, no tenía intención de... Están violento que...

La señora Bumble adelantóse algunos pasos para extender la alfombra, desahogada durante la lucha, y el ex bedel aprovechó aquel momento para lanzarse fuera de la habitación sin concluir la frase, quedando la ex viuda Corney, dueña del campo de batalla, mientras Bumble caminaba asombrado de la tunda que acababa de recibir.

La tendencia que tenía a echárselas de valiente demostraba su cobardía, y constante que esto no lo decimos para echar un borrón sobre la fama, pues muchas personas que desempeñan cargos oficiales, y que son admiradas y respetadas, están sujetas a semejantes flaquezas. Más bien lo decimos para favorecerle y para que le

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Todavía no se autorizan los actos públicos

Ha sido derogado el decreto que prohibía el uso particular de las enseñas regionales

Un centenar de alcaldes de la provincia de Valencia amenazan dimitir si no se restablece la tasa sobre el trigo

Se da por descontado que el avión del suboficial Vela cayó al mar

La actualidad política

Madrid, 9 (22'00)

Melquíades Álvarez a Palacio?

Como quiera que el sábado de madrugada se afirmó en los círculos periodísticos que ayer Melquíades Álvarez iría a Palacio para dar las gracias al Rey por el pésame que la había enviado con motivo de la muerte de su esposa, un periodista se entrevistó ayer tarde con el jefe del reformismo, quien manifestó que, en efecto, hasta él había llegado aquel rumor, que es completamente inexacto, pues hasta el momento presente no ha solicitado dicha audiencia; por lo tanto, mal puede haber sido concedida.

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

El señor Estrada manifestó a los periodistas, refiriéndose al decreto de construcción de la cárcel de Málaga, que le interesaba hacer constar que la labor realizada en este orden respecto a dicha cárcel pertenecía a la época en que fué ministro el señor Galo Ponte. El expediente dijo—lo encontré ya terminado al encargarme de la cartera, no habiendo tenido que hacer más que ultimarlo.

Confirmó que mañana marchará a las tres de la tarde, en automóvil a Jaén, por cuyo motivo no podía asistir al Consejo.

Un periodista se refirió a las declaraciones del ministro del Trabajo acerca de los funcionarios públicos, diciendo el señor Estrada: "En efecto, es un asunto cuya resolución se hace precisa; por lo que afecta a este departamento sigo ocupándome de ello, así como del proyecto del pase al cuerpo administrativo de la escala de auxiliares de este ministerio.

Decretos de la Presidencia sobre el uso de las enseñas regionales

Al salir de Palacio el conde de Xauen dijo a los periodistas que el Rey había firmado el nombramiento de gobernador civil de Madrid a favor del conde del Valle de Suchil y el decreto admitiendo la dimisión al anterior gobernador don Carlos Martín Alvarez.

También firmó otro decreto derogando el de la Dictadura del 23 de septiembre de 1923 que prohibía el uso particular de las enseñas regionales.

No se autorizan todavía los actos públicos

El general Marzo recibió esta mañana a don Alvaro de Albornoz, que le pidió autorización para celebrar el acto de constitución del partido radical socialista, y la asamblea del mismo, que se proyectaba celebrar del 21 al 23 del corriente. Asimismo le pidió autorización para el funcionamiento de la Liga laica.

El ministro de la Gobernación les dijo que seguía siendo criterio del

Gobierno mantener la suspensión de actos públicos, y por lo tanto no podía por ahora autorizar la celebración de dicho acto.

Recibió asimismo el general Marzo a una comisión del Instituto de San Isidro, que le pidió la Cruz de Beneficencia para el doctor Van Bauberghen.

Después recibió a una comisión del Círculo de la Unión Mercantil de San Sebastián, que le rogó se levante la multa impuesta a dicho centro, para que no sufra merma el buen nombre y prestigio de la entidad. El general Marzo oyó el relato que le hicieron los comisionados de los recientes sucesos de San Sebastián, y les manifestó que si bien no podía asegurarles si se condonaría la multa, les recomendó que el importe de la misma lo entreguen de momento, para obras benéficas.

El general Marzo, al recibir a los periodistas, les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España, y que en Sagunto se había autorizado una reunión de obreros, para tratar de la huelga, que piensan encauzar por vías legales. Terminó manifestando que mañana se posesionará el nuevo gobernador de Madrid, conde del Valle de Suchil.

Madrid, 10 (1'00)

Berenguer anuncia una real orden reglamentando el uso de las banderas regionales

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho del ministerio del Ejército hasta las diez y media de la noche.

A la salida dijo que había recibido una comisión de Sevilla que le habló de la cuestión del cobro de contribuciones y solicitó que el Gobierno conceda una indemnización a los agricultores damnificados por los recientes temporales. El general Berenguer ofreció ocuparse de lo solicitado en el Consejo de ministros que ha de celebrarse, hoy, martes, por la tarde.

Preguntado sobre si facilitaba el texto íntegro del decreto sobre el uso de las banderas regionales dijo que estimaba más procedente que se publicara antes en la "Gaceta". Además, añadió, carece de interés pues se limita a derogar una disposición de la Dictadura que lo prohibía.

Lo interesante—añadió—será la real orden que reglamente el uso de la bandera de todas las regiones de España.

El general Berenguer habló luego del viaje de los Reyes por Cataluña, y dijo que en todas partes habían sido acogidos cariñosamente, especialmente en Figueras y Lérida, ciudades eminentemente regionalistas y republicanas.

También se refirió al acto de la jura de bandera celebrada en presencia del Rey, diciendo que el acto fué brillantísimo, y que el desfile de

los alumnos de la Academia General Militar produjo sensación.

Lo que dice el nuevo Gobernador civil de Madrid

El nuevo Gobernador civil de Madrid, conde de Valle Suchil, ha dicho a los periodistas que era monárquico independiente, y que desde hace muchos años le une gran amistad con el general Berenguer, a quien, requerido por él, le ofreció su cooperación.

Dijo que se propone hacer política distinta a la de su antecesor y que se inspirará en los principios constitucionales.

Hoy, martes, a las diez y media tomará posesión de su cargo.

Jura de la bandera en Madrid

Madrid, 9 (22'00)

Asiste el Rey

Ayer mañana, en el campamento de Carabanchel, juraron la bandera los reclutas del último reemplazo.

Las tropas estaban formadas a las diez de la mañana para rendir honores a la familia real.

La Reina y las Infantas llegaron a las 10'20 en unión de los infantes don Jaime, don Gonzalo, doña Isabel y doña María Luisa.

Poco después fueron llegando el duque de Alba, los señores Tormo, Torenzo, Marzo, Matos y Miranda, ocupando la tribuna.

A las diez y media llegó el Rey a caballo. Una banda tocó la Marcha Real.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de diario. Le acompañaban el infante don Fernando, el general Berenguer, el jefe del Cuarto Militar de Su Majestad, el capitán general de la primera región y agregados militares de los embajadores, todos a caballo. Seguía la escolta real.

El Rey seguido de su acompañamiento revistió las fuerzas y regresó a pie a la tribuna regia.

Seguidamente comenzó la misa un altar levantado a 200 metros de la tribuna. Daban guardia de honor al altar cadetes de la Escuela Militar General. Las demás tropas estaban formadas a los costados.

Terminada la misa se tocó atención general, en cuyo momento las tropas presentaron armas.

El gobernador militar, situado junto a la bandera del regimiento del Rey, con el Patriarca de las Indias, tomó juramento a los reclutas.

Terminado el juramento se tocó un minuto de silencio. Seguidamente el gobernador militar dió entusiasmas gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Rey! contestando todas las fuerzas.

A continuación empezó el desfile ante la tribuna regia, comenzando por los alumnos de la Academia General Militar a cuyo frente iba el general Franco.

Cerraba la marcha un tercio de la guardia civil.

El desfile duró hora y media. Concurrieron las tropas de la guarnición de Madrid y de los cantones de Longanés, Getafe, Pardo y Carabanchel. Mandaba la línea el capitán general de Madrid don Federico Berenguer.

Terminado el desfile el Rey, el infante don Fernando y el general La Reina y las Infantas en automóvil marcharon a Palacio. El Rey Berenguer apeáronse del caballo.

Berenguer y Gallarza también marcharon en automóvil.

La familia real fué vitoreada.

DE PROVINCIAS

PALENCIA

La cuestión triguera

Palencia. — Han llegado más de cien alcaldes de la provincia que se dirigieron a la Diputación, para pedir el mantenimiento de la tasa sobre el trigo y la adopción de medidas por parte del Gobierno para solucionar el problema triguero.

Manifestaron que, en caso de no accederse a sus pretensiones, dimitirán todos.

SALAMANCA

Acuerdos de la Junta de Gobierno de la Universidad

Salamanca. — El sábado, por la noche se reunió la Junta de Gobierno de la Universidad, facilitando una nota que dice:

La Junta de Gobierno ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero: Continuar los exámenes en las Facultades de Medicina, Ciencias y Letras.

Segundo: Que se deje al arbitrio de la Facultad de Derecho para fijar la fecha de reanudación de sus exámenes.

Tercero: Continuar limitándose la entrada a los edificios universitarios, garantizándose la libre y normal verificación de exámenes.

SEVILLA

Se restablecen las comunicaciones

Sevilla. — Ha mejorado la situación que crearon los violentos temporales que han azotado la provincia.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias entre Utrera y El Cuzco, y otras que se habían interrumpido.

La desaparición de un avión postal

Sevilla. — En el aeródromo de Tablada se recibió la noticia de que unos pescadores de San Fernando encontraron, en alta mar, unas sacas de correspondencia, que entregaron a las autoridades de Marina. Se supone pertenecen al avión correo Sevilla - Larache, que ha desaparecido.

La señora Sainz, esposa del suboficial que pilotaba el avión desaparecido, se ha trasladado a Cádiz para continuar las pesquisas.

De los temporales. — El director de Obras públicas

Ha llegado el director de Obras públicas, para recorrer la zona de la provincia damnificada por los temporales. Después recorrerá la provincia de Cádiz.

En Morón de la Frontera las aguas arrastraron las cosechas, dejando en la miseria a aquellos labradores. En una casa de la calle del Comino, se produjo un hundimiento, pereciendo una anciana.

También se derrumbaron dos casas.

56 suspensos

Sevilla. — Reina malestar entre los estudiantes de la Facultad de Medicina, con motivo del número de "suspensos" dados, especialmente en la asignatura de Fisiología, donde de 70 alumnos suspendió a 56 el profesor auxiliar, señor Moreno Ceniceros.

Ayer tarde pidió examen especial el futbolista Lazcano, por tener que marchar urgentemente al extranjero. Lazcano fué suspendido.

Se da por descontado que el aviador Vela ha perecido ahogado

Sevilla. — El sábado, a última hora de la tarde, regresó de Larache el piloto señor Cayón, el cual estuvo practicando investigaciones para dar con el paradero del aviador Vela, desaparecido el miércoles pasado.

Cayón, durante el recorrido Larache-Sevilla, tuvo que soportar la terrible tormenta que descargó el sábado en Andalucía.

A su regreso, Cayón se mostró pesimista respecto a la suerte de Vela.

Ayer tarde se supo en la base de Tablada que un falucho encontró, en aguas del estrecho de Gibraltar, una saca de correspondencia de Larache, y momen-

tos después el propio falucho, que se llama "Isaac Peral" encontró varios documentos, entre ellos, el libro de ruta de la línea Sevilla - Larache, circunstancia que borra ya toda duda respecto al temor existente de que Vela hubiese sufrido un accidente en el mar y hubiese muerto ahogado.

El falucho entregó la saca de correspondencia a los carabineros de la costa.

Ayer tarde, la esposa del piloto Cayón fué quien visitó a la desgraciada esposa de Vela, para comunicarle la triste noticia.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 9 (1'00)

Accidentes automovilistas. — Catalanes sufren un accidente

Nimes. — Ayer por la tarde, cerca de Merguerites, un automóvil de la matrícula de Barcelona, que llevaba a don Amado Casajuana y su esposa y a don José Vidal Ribas, todos ellos de Barcelona, se estrelló contra un árbol, dando la vuelta de campana.

Fueron llevados a una clínica de urgencia, donde al señor Casajuana le fueron apreciadas fractura de la pierna y de un hombro y al señor Vidal heridas en la cabeza.

Las heridas que sufre la señora Casajuana son leves.

Los viajeros se dirigían a Avignon.

En la Academia de San Fernando

En la Academia de San Fernando se celebró una recepción para celebrar el nuevo ingreso de don Juan Allendesalazar.

Presidió el ministro de Instrucción pública.

Asistió, entre otros académicos, el ministro de Estado.

El señor Allendesalazar pronunció un discurso sobre los grandes maestros de la pintura española y el arte moderno.

Le contestó el ministro de Instrucción, señor Tormo, leyendo unas cuartillas en las que ensalzó la personalidad del nuevo académico.

Fueron muy aplaudidos ambos oradores.

Un muerto

En la carretera de Andalucía, un auto móvil ocupado por Abel Auseñor y el mecánico Emilio Domingo remolcaba otro coche ocupado por Benito Rodríguez.

El cable del remolque se enganchó en una rueda, haciendo volar a ambos vehículos.

Benito a consecuencia de las heridas quedó muerto.

Unión Técnica de Acción Católica

En el Centro de Defensa Social se verificó una reunión de ingenieros y arquitectos, constituyéndose la Unión Técnica de Acción Católica.

Pésame a Alemania

El Gobierno ha enviado el pésame a Alemania con motivo del asesinato del ministro plenipotenciario de aquel país en Lisboa.

Graves atropellos de automóviles

Un automóvil conducido por José María Cres, atropelló gravemente a Vicenta Girona, de 18 años.

Otro automóvil, que se dio a la fuga, atropelló a Fernando Espejo, de 36 años. También resultó gravemente herido.

Porque no se presentó la denuncia contra Serrán inmediatamente

Continúa apasionando a la opinión la desaparición del ex gobernador y ex concejal señor Serrán.

A la policía, que sigue atando cabos y recogiendo datos, no ha pasado inadvertida la dilación en presentar la denuncia acusando de estafa al citado Serrán, y quizá esto sea debido, aparte otras razones, a que el dinero estafado no es propiedad del denunciante, quien, como es sabido, representa a una Sociedad que, aunque aparece como de origen español, está formada por capitales que proceden del extranjero y que tienden a adquirir participación en empresas españolas, muy especialmente de diversos

monopolios saneados, y, entre ellos, el de Fósforos.

Una conferencia con el comisario de policía

Celebró una extensa conferencia con el comisario de policía el representante de la casa Swensha Tandstiaks Akpiebolaget, que es don Carlos Magno Lind, al que acompañaba el cónsul general de Grecia, don Walter Ahistrom, y don Francisco Bernis, secretario general de la Banca privada.

La conferencia como digimos, fué muy extensa, y sobre ella todos guardaron una extraordinaria reserva.

Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles

A las once y media de la mañana, en el salón de actos del Círculo Mercantil, se celebró la sesión de apertura de la Asamblea de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Entidades Libres, para tratar de resolver los asuntos planteados con motivo de la exclusión de los transportes por carretera.

Presidió el acto el señor Salgado. El salón estaba lleno de delegados de las distintas poblaciones españolas, en número superior a 600.

El señor Salgado pronunció un discurso de salutación y explicó el alcance de la Asamblea.

Nuestra actuación de hoy—dijo—no es más que consecuencia de una labor iniciada hace ya tiempo. En marzo último la Federación hizo presente al Gobierno su protesta contra la persistencia del régimen de exclusión por carretera. Prometió que la Federación informaría de cuanto se acuerde sobre el tema.

Luego el señor Salgado puso de relieve la cantidad de adhesiones recibidas. Habló después el señor Pozas que dijo:

—Venimos a defender el derecho que fué atropellado. Tenemos derecho a pedir cese un régimen que no ha producido ningún beneficio al país ni al Estado.

Examina los monopolios y exclusivas concedidos en España.

Se refirió, después, a la intervención de los Gobiernos de Europa en los servicios públicos.

Hizo, finalmente, un estudio del problema, censurando la intervención de los organismos oficiales creados para servir intereses y exclusivas.

También hablaron otros asambleístas. En la Casa de Acción Católica

En el teatro de la Casa de la Acción Católica se celebró, ayer tarde, una fiesta literario-musical, organizada por el Centro Instructivo de Ciegos.

Asistió la Infanta Isabel y distinguidas personalidades, además de numerosas y distinguida concurrencia.

Varios ciegos escribieron a máquina haciendo varios cálculos matemáticos acertadamente.

La Infanta Isabel hizo la distribución de premios siendo muy aplaudida.

Protesta del Círculo de Bellas Artes

La Junta directiva del Círculo de Bellas Artes, ha publicado una enérgica reprobación contra el proceder de uno de los oradores del mitin sanitario que se celebró ayer tarde en su salón de actos.

El citado orador se declaró ateo, soviético, antimonárquico, darwinista y otra porción de cosas disparatadas.

La mayoría de los demás oradores que participaban en el mitin, se retiraron del escenario, como también buena parte del público se retiró del salón, mientras, abucheaba al orador y vitoreaba al Rey.

La prensa de la derecha se ocupa del caso, haciendo constar su protesta.

Desde Barcelona

Imposición de una laureada

Este medio día, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de Igualada, se ha efectuado solemne acto de la entrega oficial de las insignias de la cruz laureada de San Fernando, que han sido costeadas por suscripción popular, al capitán de infantería don Bartolomé Muntaner Circi, hijo de aquella ciudad.

Tan preciada condecoración le fué otorgada por su heroico comportamiento en la posición de Kudia-Tahar.

Choque de trenes

En la Jefatura Superior de Policía se han recibido noticias de haber chocado en Izarra el mixto de la Rioja y un mercancías, de cuyo accidente resultaron con heridas leves tres empleados de la compañía y estuvo la vía interceptada por espacio de tres horas.

El exministro Suárez Inclán

En el expreso de Francia ha llegado el exministro liberal don Félix Suárez Inclán.

¿Qué pasa en la Lliga?

Con este título publica el "Noticiero Universal" la siguiente información:

"Nuestro estimado colega "La Veu de Catalunya" se ocupa de los rumores circulados estos días sobre supuestas discrepancias en el seno de la "Lliga Regionalista", y después de restar importancia y negar todo fundamento a tales noticias agrega:

"En cuanto a las disidencias, ya se ha permitido el lujo de tener dos o tres en el curso de su larga vida. No vendría de una más. Pero por ahora, nos parece que nuestros queridos compañeros en la Prensa no solamente pierden el tiempo con estas preocupaciones, sino que están completamente desorientados. ¿Y si en vez de disidencias se tratara de reintegraciones? ¿Y si dirigiesen sus investigaciones hacia esa parte?"

Palou y Garí.

Barcelona, 9 de junio.

Del Extranjero Los grandes vuelos

Otro vuelo del aviador Mermoz

París. — Dice la Compañía Aeropostal, que el teniente Mermoz está llevando a cabo los últimos preparativos para efectuar el vuelo de regreso a Europa y en el que se propone, como a la ida, ir en un solo vuelo de Natal a Senegal.

Salida de Mermoz

Buenos Aires. — El aviador Mermoz salió ayer para Natal. Lleva 20.000 cartas y paquetes postales de Argentina.

Notas sueltas

FRANCIA

Lluvias torrenciales. — Inundaciones

Borg. — Ayer ha descargado sobre numerosas regiones de este departamento, una terrible tormenta, seguida de una verdadera tromba de agua, que produjo varias inundaciones.

En diversos puntos se han producido corrimientos de tierras quedando cortadas las comunicaciones.

A consecuencia de la lluvia han quedado empotrados en el barro numerosos automóviles.

Un tren departamental tuvo que retroceder, ante la impetuosidad de la corriente.

La situación de las colonias

París. — El presidente del Consejo, señor Tardieu, ha conferenciado hoy con los señores Pietra y Maginot, el subsecretario de Colonias y el general comandante de las tropas coloniales sobre la situación de las colonias y, particularmente de lo que refiere a la Indo China.

Fiesta de aviación en Vincennes

París. — Ayer se celebró en Vincennes la fiesta de aviación en la que participaron 200 aparatos de diversos tipos.

pos. El presidente señor Doumergue asistió al acto, felicitando a los aviadores.

Peregrinación a Roma

Se avisa a los que desean tomar parte en ella que día doce de este mes termina el plazo para inscribirse. Por lo tanto no dejen de que expire dicho plazo. Según escriben de Barcelona, el concurso será nutrido.

No dejen de presentar dos fotografías en el acto de inscribirse.

N. Garau

Notas de sociedad

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, a bordo del vapor "María Mercedes, don Juan Sansó, don José Munné, don Jaime Crespi e hija, don Vilá, don Andrés Nicolau, don José Carreras, don Antonio Dorr y señora, don Miguel Gelabert, don Francisco Manera y don Bartolomé Benuazar.

Ayer llegó de Cartagena y Marcia el Comandante de Marina don Juan Nepomuceno Domingo, acompañado de su familia.

Para Ibiza y Valencia, salieron ayer don Ramón Leonard, don José Costa, don Antonio March, don Rafael Mas y don Sebastián Sampol.

Para Valencia salió ayer, en el "Balear", el Presidente de la Asociación de la Prensa don José Tous Lladó y su hermano don Antonio.

Para Barcelona salieron anoche, en el "Rey Jaime I", don Antonio Mayol, don Pedro Roig, don Federico Fernández, don Eugenio Molina, don Manuel López, don Luis Jiménez y don Juan López.

También salió la señorita Araceli Fons, hija del abogado del Estado don Miguel.

Para Tarragona ha salido la profesora de la Normal señorita Rosa Roig.

Ayer salieron en el vapor correo de Valencia con objeto de tomar parte en los exámenes de armonía y piano en el Conservatorio de Música, las distinguidas señoritas Margarita y Bárbara Campins Servera, acompañadas de su señora madre doña Catalina.

Hoy han llegado de Barcelona, en el "Infante D. Jaime", don Severo Pérez, don Luis Salvadors, don Ignacio Pedigó, don Juan Janer, don Antonio Pizá, don Francisco Planas y señora, don Miguel Bisbal, don Gabriel Cortés, don Juan Estrany y señora, don Juan Batlle, don Francisco Gomar y familia, don Antonio Buades e hija, don José Olivera, la familia del oficial del "Rey Jaime I".



Doña Buenaventura Feliu Fons

Ha fallecido en el predio "Son Espases,

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

E. P. D.

La familia de la finada, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que tendrá lugar esta tarde en el citado predio, a las cinco, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará mañana, a las nueve y media, en la parroquial iglesia de la Real. No se invita particularmente

El Excmo. e Ilmo. Arzobispo-Obispo de Mallorca se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicio de vapores

De Palma a Barcelona.—Todos los días a las 21.

De Barcelona a Palma.—Todos los días a las 20'30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19.

De Valencia a Palma.—Miércoles a las 12 y Viernes, a las 18.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11. De Ibiza a Valencia.—Lunes, a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24. De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21. De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24. De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18'30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18'30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

De Mahón a Aleudía.—Domingo a las 19.

De Aleudía a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Aleudía.—Domingo a las 11'30.

De Aleudía a Mahón.—Lunes a las 30'5.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles a la 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20'30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20'30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes, a las 19.

De Ciudadela a Aleudía.—Domingo a las 10.

De Aleudía a Ciudadela.—Lunes a las 3'50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 1.º de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 21 de cada mes a las 19.

De Palma a Argel.—Día 23 de cada mes a las 16.

De Argel a Palma.—Día 25 de cada mes.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata. Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M I R O

Vidriería, 20 al lado de la Chocolatería Bordoy.

Damián Tous Nadal

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Martes, jueves y sábados.

Consulta a las 11—Unión-13

RECORDATORIOS

DE DEFUNCION

impresos

Variadisimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototipia y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIEN

Mes de Junio

DE SARDÁ Y SALVANY

El mejor para las familias. Breve y hermosísimo. Ptas. 1'50 en las Librerías Religiosas y en la Tipografía Católica, Pino, 5. Barcelona.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

DESUDADORES

Extenso surtido en clases colores, precios y medidas

Casa Codina

Unión - 8 - Palma

(Entre Mercado y Borne)


Compañía Trasatlántica
 Servicios del mes de Junio de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 25 de Junio, de Gijón el 26 y de Co-ruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 25 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Junio de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 14 de Junio, de Valencia el 15 de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para New-York.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 31 de Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort núm. 10.

Mayo, de Valencia el 1 de Junio de Alicante, el 2 de Málaga, el 3 de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 22 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 23 de Junio, de Valencia el 24 de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 19 de Julio.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Junio, de Valencia el 16 de Alicante el 17 y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Julio.

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Re-cientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos
Rambla del Centro—Plaza Real
Entrada Calle Colon, 3
Teléfono 14.680-A—Barcelona
Correo de Mallorca
Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)
Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.
Precio de subscripción: dos pesetas al mes.
Extranjero: diez pesetas trimestre.
Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10
Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana
NEUMATICOS DE BICICLETA
a 5 pesetas uno

Medidas 700 x 35 A.—700 x 42 C.—700 x 38 C.—700 x 32—700 x 1, 1½ x 1, ¾.

Aprovechar la Ganga, Ocasión Única

Casa Codina

Unión, 8 Palma (entre Mercado y Borne)

(Fábrica de Gomas y Amiantos)

FUEGOS ARTIFICIALES

Depósito y venta exclusiva de los Fuegos Artificiales de la acreditada casa

Espinós de Reus

Droguería CAN SUAU, Galera, 18-20

DE

LUIS RATIER NADAL
VINOS
Bodegas de Salvador Picó

BARATILLO, 12

Representante único GUILLERMO MASSOT

SE SIRVE A DOMICILIO

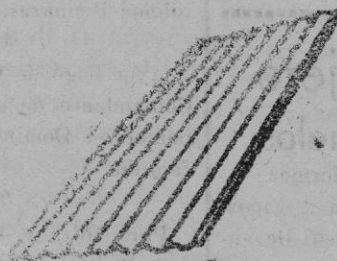
Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

 Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Valcarca,"
 de la Fábrica de Cementos Valcarca

José Fradera

Rocalla

 Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
 Canales indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
 Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
 Tubos para conducción de aguas.
 Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт
Avenida Alejandro Rosselló, 14

Se venden almendros "Desmayo" procedentes de CAMPOS.

 EXPERIMENTOS AGRICOLAS ESPAÑOLES, garantizando el arraigo.
 LA CASA SE COMPROMETE A REPONER CUANTOS ARBOLES NO ARRAIGUEN EN EL PRIMER AÑO DE SU PLANTACION.

Centro de Anuncios

— de —

M. Serra y Bennasar

 Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios **Correo de Mallorca**

 y **La Última Hora**

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Aficionados a la Fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

BUL-LAN

Palacio, 10

Palma

LAUD

De 6 metros con motor 4 tiempos y vivero, construido este año, aparejado de todo, se vende a toda prueba. Informes Plaza de la Conquista, Villa Andreu piso 1.º

Vinos de mesa Oliver
SAORISTIA SAN JAIME, 3

Sucursales: Merced, 8.—San Buenaventura, 50.—Desamparados, 4.

Fabricación esmerada
de Persianas, Vidrieras
Puertas y ventanas
Calidad superior

Depósito de existencias de todas clases. Edificios, casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

 Despacho: Calle de San Miguel, 2º
 Talleres Santiago Rusiñol, 25 (Entre Cort y Estátua), Palma de Mallorca.

Correas
cuero
Correas
goma
Correas
látex
PRECIOS DE FÁBRICA
CASA CODINA

Unión, 8, Palma

(Entre Mercado y Borne)

La contratación de empréstitos y enajenación de bienes por las Diputaciones y Ayuntamientos

La "Gaceta" publica una real orden con la siguiente parte dispositiva:

Primera.—Los Ayuntamientos de régimen común que acuerden la emisión y puesta en circulación de empréstitos, o substituyan su contratación con la presentación del aval a la emisión de obligaciones por la compañía o entidad con quien haya a contratar obras y servicios o cualquiera otra garantía de capital, intereses y plazos de amortización análogos a los que habrían de establecer si acudirían directamente a empréstito público, conforme a las disposiciones de los artículos 530 del estatuto y 58 al 61 del reglamento de Hacienda municipal, deberán ponerlo en conocimiento de la respectiva Delegación de Hacienda, acompañando una copia de los proyectos económicos de obras o servicios que traten de establecer o llevar a cabo y de los proyectos convenidos a los efectos de su autorización a que se refiere el artículo primero del mencionado real decreto como medida previa y sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones vigentes que les sean aplicables.

Segunda.— Los propios Ayuntamientos que acuerden así mismo cualquiera otra clase análoga de operaciones de crédito de las autorizadas en el estatuto municipal y sus reglamentos darán también conocimiento de la misma y de las circunstancias y motivos que la aconsejen a la expresada oficina provincial de Hacienda.

Tercera.— Dichos acuerdos serán remitidos a este ministerio por los delegados de Hacienda, con su informe y con cuantos antecedentes juzguen oportuno acompañar.

Cuarta.— Este Ministerio adoptará resolución de conformidad o de oposición a que se refiere el mencionado artículo primero del real decreto de que se trata en la forma siguiente:

a) En los expedientes de empréstitos acordados por las Diputaciones provinciales de régimen común o por otros organismos oficiales que le sean respectivamente remitidos por el Ministro de la

Gobernación o por los departamentos ministeriales a quienes afecten los planes, obras, servicios y presupuestos de que se trate, a tenor de lo determinado en el artículo septimo del real decreto citado y en análogos expedientes de empréstitos que acuerden utilizar los Ayuntamientos y remitan las delegaciones de Hacienda oyendo respectivamente a la dirección general del Tesoro público en cuanto al extremo relativo a la emisión y puesta en circulación de aquellos empréstitos por razón del crédito que se pretenda utilizar y a la intervención general de la administración del Estado respecto a los proyectos económicos de obras y servicios que se trate de realizar.

b) En los expedientes sobre enajenación de bienes patrimoniales formados por las Diputaciones o Ayuntamientos de régimen común que hayan sido tramitados por el ministerio de la Gobernación o en su caso incoados por los organismos oficiales antes indicados, tramitados por los Ministerios a que aquellos correspondan y remitirlos por los mismos a este departamento ministerial la propuesta corresponderá respectivamente a los centros siguientes:

a) A la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial cuando se trate de bienes inmuebles;

b) A la Dirección general de la Deuda cuando se trate de láminas o inscripciones de deuda pública, cualquiera otra clase de valores, acción u obligaciones mobiliarias;

c) Al departamento, centro o dependencia que estime pertinente este Ministerio atendiendo a la índole de la enajenación que pretenda realizar en los demás casos.

Quinta.— El plazo de un mes fijado en el repetido artículo primero del real decreto citado para adoptar la resolución a que se refiere la norma anterior se empezará a contar desde la entrada del expediente completo en este Ministerio, una vez tramitado conforme a las reglas de las normas primera, segunda y tercera o remitido por el de la Gobernación o por los demás departamentos ministeriales. La falta en el mismo expediente de cualquier antecedente o requisito que dé lugar a su devolución a la oficina de origen interrumpirá el plazo

que empezará a contarse de nuevo al ser devuelto debidamente cumplimentado.

Sexta.— La autorización tácita de este Ministerio por silencio administrativo a que se refiere el párrafo tercero del artículo primero del mencionado real decreto mediante el transcurso del plazo fijado en el mismo si se trata de expediente a resolver por este Ministerio y análoga conformidad con el acuerdo adoptado o que se adoptare en el asunto por el Ministerio correspondiente en cuanto a la mera aprobación o desaprobación del préstamo o de la enajenación de bienes si se tratare de expedientes procedentes del Ministerio de la Gobernación o de otros departamentos ministeriales.

Séptima.— Quedan exceptuados de la previa conformidad a que se contrae el artículo primero del real decreto citado los empréstitos o cualquiera otra clase de operaciones crediticias acordadas por las Diputaciones o los Ayuntamientos solamente antes de la promulgación del mismo cuyo producto figure ya consignado como ingreso en presupuestos extraordinarios de gastos y en cuya tramitación se hayan observado todas las prescripciones legales, incluso su definitiva aprobación reglamentaria aunque no estén realizados de una manera efectiva en la actualidad total o parcialmente por las corporaciones interesadas siempre que al realizarse no experimenten variación alguna en su importe ni en las características establecidas para su servicio.

Octava.— Los presupuestos municipales ordinarios o extraordinarios que formen los ayuntamientos, así como las ordenanzas fiscales a que se refiere el Estatuto municipal especialmente en sus artículos 300 y 323, deberán en lo sucesivo someterse a los respectivos delegados de Hacienda para aprobación haya o no haya reclamaciones contra ellos o ellas, conforme a lo preceptuado en el artículo segundo del real decreto de 2 de abril de 1930.

Novena.— Les serán de aplicación las anteriores normas a cuantas peticiones hayan sido formuladas por las corporaciones provinciales y municipales de régimen común y organismos oficiales de todas clases, interesando la conformidad del Ministerio de Hacienda res-

pecto a empréstitos u otras operaciones de crédito análogas o a la enajenación de bienes patrimoniales que hubieren acordado con arreglo a lo preceptuado en el artículo primero del real decreto de que se trata.

De Radiotelefonía

PROGRAMA PARA HOY

A las 17'30, Apertura de la Estación.

Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa.

Cielo azul, pasodoble; Trio Iberia: Nocturno en "fa" mayor, piano por Paderewsky; Wirbeltanz, vals; Corazón herido, tango; Trio Iberia; Montanyes del Canigó, por Orfeón de Ciegos de Santa Lucía; Chulón, schotis; Trio Iberia.

Sesión femenina

A las 18, charlas para la mujer, por el Duendecillo de las Ramblas, redactadas por la escritora Patrocinio Alba.

A las 18'30, El Trio Iberia interpretará: Danza española núm. 10; La moerria, selección; Melodía; El niño de la brocha, pasodoble.

Noticias de prensa.

A las 19, Cierre de la Estación.

A las 20'30, Apertura de la Estación.

Idiomas

Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa Miss Kinder.

A las 21'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde.

Semana cómica

A las 21'05: Revista festiva en verso, escrita y recitada por el popular actor y autor Joaquín Montero.

Sardanas

A las 21'20: Concierto a cargo de la Cobia Barcelona-Albert Martí, Amb tot el nyo; Marinada; Rosellas i violes; Etzavares i baladres; El men barco; La llar.

A las 22'00 Noticias de prensa.

A las 22'05: Concierto a cargo de la cantatriz Carmen Gombau, con la colaboración de la Orquesta de la Estación. Dirección Maestro, J. Cunellas Ribó, Der Freischutz, obertura; Orquesta; Ros ton cabell, blanc ton vestit...; Der Freischutz, aria señorita Bombau; Preludio en re bemol, Orquesta; El rossinyol Oula, Israel le veu divina, aria del Oratorio Elías, señorita Bombau; Andante con moto, de la Sinfonía italiana, Orquesta.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

A las 23'00: Cierre de la Estación.

A las 11'00, Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del servicio meteorológico de Cataluña.—Estado del tiempo en Europa y en España.—Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las 13'00 Sesión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos: Ojeadas, pasodoble; Gai ninetes, vals lento; The sunshine of Marselles, fox La noche de Reyes, selección.

Información teatral y cinematográfica Serenata pamperra; Ninón, Ninette, one step; Hoja de álbum; Sérénade de D. Quichotte, de la ópera Don Quichotte; Hallo!!!, Die grosse revue, selección; Balancéate, Cirilo!, schotis; Aberraman", pasodoble árabe.

Información de actualidad referente a la Exposición de Barcelona.

Radiobeneficencia

A las 15'00 Sesión radiobeneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España. Sección literaria, instructiva, humorística y musical, con discos facilitados por la marea Parlophon.

A las 16'00 Cierre de la Estación.

Pensión Villa-Rosa

Edificio construido esprofeso. Propiedad y bajo la misma dirección del HOTEL CONTINENTAL.

PENSION COMPLETA desde 7 pesetas, precios especiales para empleados y largas temporadas. Calles de Burgos y Massanet, (esquina Olmos).

CALLOS?

UNGUENTO MAGICO
Se extirpa en tres días, totalmente, callos y durezas, ojos de gallo y juanetes usando el patentado

UNGUENTO MAGICO
En farmacias y droguerías 1'50 ptas. Por correo: 2 ptas. Farmacia Puerto, P. S. Ildefonso, 5 Madrid.

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES

LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION

TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES

CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
MATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS

TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA CON TIPOS, ORLAS Y VINYETAS MODERNISTAS

REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR — TRICROMIAS —

LA ESPERANZA

LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200

PALMA DE MALLORCA

Polvos de tinta

marca «Minerva» y «León»
Negro y colores 1'00 peseta

De venta Imprenta «La Esperanza»

Servicio de trenes

Itinerario de verano

Desde 1.º de Mayo hasta el 31 Agosto

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: a las 8 (1) y a las 14'35 (2).
Llegadas a Artá: a las 10'20 y a las 17'50.

DE ARTA A PALMA

Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 17'45.
Salidas de Artá: a las 6'50 (4), y a las 13'35 (7).

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: a las 8 (1), 14'35 (2), y a las 18'50 (3).
Llegadas a Manacor: a las 9'38, a las 17'15 y a las 21'11.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: a las 7'37 (4) y a las 17'42 (7).
Llegadas a Palma: a las 9'25 y a las 17'45.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: a las 7'5, 8 (1), 13'45, 14'35 (2), 14'45 (9) y a las 18'50.

DE INCA A PALMA

Llegadas a Inca, a las 8'21, 8'43, 9'38, 15'15, 15'50 y 20'6.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 15'15 (10) y a las 18'50 (3).
Llegadas a Felanitx: a las 10'31, 17'15 y a las 20'55.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: a las 6'45, 11'50 (11), 13'20 (11) y 17'50 (3).

Llegadas a Palma: a las 8'53, 14'3 y a las 19'45.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: a las 8'25 (8), 14'45 (9) y a las 18'50 (3).
Llegadas a la Puebla: a las 10'18, 16'26 y a las 21.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: a las 7, 11'50 y a las 17'50.
Llegadas a Palma: a las 8'58, 14'3 y a las 19'45.

DE PALMA A SANTANY

Salidas de Palma: a las 7'55, 15 y a las 19'5 (12).
Llegadas a Santanyí: a las 10, 16'32, y a las 21'20.

DE SANTANY A PALMA

Salidas de Santanyí: a las 6'40, 12'10 (12) y a las 18.
Llegadas a Palma: a las 8'50, 14'25 y a las 19'53.

NOTAS

- (1) No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalme.
- (2) Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.
- (3) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (4) No tiene parada en el Empalme, Lloseta, Consell, Marratxí ni Pont d'Inca.
- (5) Sólo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.
- (6) Sólo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (7) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.
- (8) No tiene parada en Pont d'Inca.
- (9) No tiene parada en Marratxí ni Santa María.
- (10) No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

- (11) Sólo circula los lunes y jueves.
- (12) Circula los jueves.

SERVICIOS COMBINADOS

Los pasajeros para Portol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búger, Caimari, Mancor, Alcudia, Monasterio de Lluch, Pollensa y su puerto en Inca.

Los de Costitx en el Empalme.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala-Ratjada y Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porto Cristo, Cuevas Drac y Hams en Manacor.

Los del Puig de San Salvador, en Felanitx.

Los viajeros para para Algaida, Lluch mayor y Muro, pueden utilizar previo presentación del correspondiente billete los autos del servicio combinado entre las estaciones y los pueblos respectivos.

FERROCARRIL DE SOLLER

Horario de trenes de verano

De Palma a Sóller: A las 7, 9'30, 12, 14'30 y 20.

De Sóller a Palma: A las 5'45, 8'15, 10'45, 13'15 y 18'15.

Para los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta de Palma a Sóller y viceversa, con el 30 por ciento de rebaja, valederos también para el último tren de los sábados y el primero de los lunes.

HIPICAS

Caballos vencedores: Alma, Utica, Mensourah, Quelus Leyburn, Roi Albert Bilces y Tibere

Ayer tarde, a las tres y cuarto, tuvieron lugar en el campo que posee la R. S. Hipica, las anunciadas carreras de caballos, a beneficio de la Asociación de la Prensa de esta ciudad; fueron presenciadas por numeroso concurso de gente, entre la que descollaba el bello sexo; el acto fue amenizado por una banda de música.

A la hora en punto, son llamados a la pista para correr la primera prueba, distancia 3.150 metros, los siguientes caballos: Faro II y Lagartijo, sin handicap; Torito y Naranjera a 50 metros; Lila a 90. Curnero, Lagarto, Porto-Pi y Noble a 120, Distinguido a 180 y Castaño y Alma a 190.—El Sr. Homs, juez de salida, ordena el comienzo de ésta; Naranjero en la primera vuelta se coloca en primer puesto que mantiene hasta principiar la cuarta en la que le ataca con brío la yegua Alma, que rebasa a Naranjero con alguna ventaja y ésta a su vez se libra del acoso que le hacía Castaño. Pasó la meta Alma, en cuyo recorrido empleó 6'42, Castaño 6'45, Distinguido 6'52 un quinto y Curnero 6'51 2/5.

En la segunda, toman parte una excelente combinación de caballos que hacía interesante la prueba: Utica, libre; Collier de Perles, Dies Irae y Un Reve a 20 metros, Cantalouse, Valentine y Benedictine a 60 y Lampión a 70 metros.—Al dar la salida Utica aumenta la ventaja sobre sus contricantes; Benedictine va destacándose del grupo y al principiar la última vuelta intenta atacar a Utica aunque sin resultado; Valentine a su vez rebasa a Benedictine y ataca sin éxito a Utica que sin más sustos pasó la meta, habiendo hecho toda la carrera en primer puesto. Tiempo cronometrado, Utica 4'57, Valentine 4'55, Benedictine 4'58 y Lampión 5 minutos.

El caballo Coquin no se presentó. Para la tercera prueba, al galope, distancia 1400 metros, se colocan en la pista: Nirani y Mensourah ambos con 60 kgs. y sin handicap; Yampfer 60 kgs. y 50 metros, Topsay 58 kgs. y 70 metros, Marly 66 kgs. y 80 metros y Li-Kiang 61 kilogramos y 90 metros.—Al sonar el tiro arranca el pelotón; en la curva Sur, Nirani y Mensourah van codo a codo (éste toma ventaja); Marly se despeja de Topay e intenta pasar a Mensourah quien sin arredrarse se mantiene en su sitio y pisa la meta, siendo aplaudido.—Tiempo del recorrido total por el vencedor 1'34. Marly a 1/2 cuerpo, Topsay 1 cuerpo y Li-Kiang a 2 cuerpos.

Tampoco se presentaron Limeña y Larita.

Cuarta carrera, recorrido 3.150 metros, para la que hay inscritos: Voyou, Atoni II y Quelus Leyburn, libres; Villageoise, Atchoum II y Angelus II a 20 metros, Tenebreux a 40 y Soldat a 60.—Ordenada la salida Angelus pasa a Atoni en la primera vuelta; en cambio, Voyou después de varios titubeos se decide a correr y a ver siempre la grupa a sus adversarios, lo mismo hace Villageoise; Angelus en la tercera vuelta da algunos trancos y es descalificado, circunstancia que aprovecha Quelus Leyburn para tomar la delantera; Tenebreux también es descalificado, Atchoum que se situa en segundo lugar ya no intenta variar el resultado y así queda la victoria para Quelus que hizo el recorrido en 4'47 4/5, Atchoum II 4'49, Atoni II 4'58 y Soldat, 5'7.

Para la quinta prueba, igual distancia, toman parte los siguientes trotones: Amer Picón, Bost, Urdax y Sarcus, sin handicap; Sabine y Lord Grattan con 20 metros y Roi

Albert Bilces y Vigie IV con 40.—Da comienzo esta carrera con una avanzada de Urdax que no llega a cristalizar en positivo resultado, Bost sufre de nervios que al ser reprimidos por el conductor le hacen perder terreno; Lord Grattan inicia una sprintada que no cuaja y al entretanto Roi Albert mete cabeza seguido de la yegua Sabine siendo aceso constantemente por esta, corren la última vuelta ganando dificultosamente por una cabeza de diferencia. Roi Albert hizo el recorrido en 4'45 un quinto, Sabine 4'45, Vigie IV 4'46 y Amer Picón 4'47.—Sarcus no llegó a la meta.

Y sexta y última prueba, en la que una excelente combinación de buenos caballos hacía prever que sería emocionante; no fue así, por cuanto al anunciarse se retiraba la yegua Vulaines, hizo perder interés a la carrera y antes de empezar esta también se retiró, por cojear bastante, el caballo Soupir, con lo que quedó amortiguada toda la emoción que podía esperarse de la lucha entre los mejores trotones del programa.

Salen a la pista: Us-Kub, Vinicius y Tommy III sin handicap y Tibere con 10 metros de desventaja.—Dada la salida, Vinicius adelanta y manteniéndose al frente de sus adversarios, Us-Kub en la tercera vuelta llega a darnos la sensación de volver a sus buenos tiempos codéandose con Vinicius, intento que no cristaliza; Tibere rebasa a Us-Kub y seguidamente a Vinicius y en esta forma pasa la meta habiendo hecho la carrera en 4'44, Tommy, 4'48, Vinicius 4'47 y un quinto y Us-Kub 4'51.

La actuación del Jurado, fué buena.

Y siendo las siete y media de la tarde abandonamos el hipódromo.

Nuevos jueces y fiscales municipales

Partido de Manacor

ART A

Juez: D. Pedro Amorós Amorós. Suplente: D. Julián Carrió Muntaner.

Fiscal: D. Pedro Moragues y de Arcos.

Suplente: D. Antonio Salas Antich.

Campos del Puerto

Juez: D. Antonio Fernández Vicens.

Suplente: D. Damián Bennaser Vanrell.

Fiscal: D. Miguel Valls Mas. Suplente: D. Tomás Ballester Talladas.

Capdepera

Juez: D. Antonio Caldentey Flaquer.

Suplente: D. Nicolás Servera y Espinosa.

Fiscal: D. Juan Sancho Espinosa

Suplente: D. Juan Moyá Ferrer.

Felanitx

Juez: D. Pedro A. Reus Bordoy.

Suplente: D. Juan Bordoy y Gomila.

Fiscal: D. Pedro Oliver y Domenge.

Suplente: D. Joaquín Oliver y Bonet.

Manacor.—Capital

Juez: D. Gabriel Caldentey Santandreu.

Suplente: D. Martín Bonet y Marcó.

Fiscal: D. Juan Riera Santandreu.

Suplente: D. Antonio Tous y Ferrer.

Porreras

Juez: D. Francisco Mora y Escarrer.

Suplente: D. Juan Barceló Frau

Fiscal: D. Mateo Sastre y Ferrando.

Suplente: D. Miguel Meliá y Noguera.

Petra

Juez: D. Sebastián Riera y Nicolau.

Suplente: D. Juan Esteva y Sancho.

Fiscal: D. Francisco Riera Lladó.

Suplente: D. José Monroig Moragues.

Montuiri

Juez: D. Miguel Servera Munar.

Suplente: D. Francisco Sastre y Mas.

Fiscal: D. Pedro Miralles Bauzá

Suplente: D. Jaime Poció y Miralles.

San Juan

Juez: D. Gabriel Gual Bauzá.

Suplente: D. Amador Bauzá Fiol.

Fiscal: D. Antonio Matas Matas.

Suplente: D. Bartolomé Juan y Barceló.

San Lorenzo de Descardazar

Juez: D. Salvador Carrió Galmés.

Suplente: D. Bartolomé Umberto Soler.

Fiscal: D. Rafael Cortés Picó.

Suplente: D. Miguel Soler Ordinas.

Santanyí Juez: D. Lorenzo Bonet Clar. Suplente: D. Julián Suau Bonet. Fiscal: D. Juan Lladó Ferrando. Suplente: D. Bartolomé Vidal y Rigo.

Las Salinas

Juez: D. Jorge Llull Bonet. Suplente: D. Guillermo Bonet y Suñer.

Fiscal: D. Antonio Bonet y Burguera.

Suplente: D. Guillermo Bonet y Burguera.

Son Servera

Juez: D. Mariano Servera Fábregas.

Suplente: D. Melchor Santandreu Carbonell.

Fiscal: D. Miguel Sancho y Sancho.

Suplente: D. Antonio Massanet y Esteva.

Villafranca de Bonany

Juez: D. Sebastián Sancho y Servera.

Suplente: D. Jaime Rosselló y Calalá.

Fiscal: D. Francisco Sansó y Bauzá.

Suplente: D. Esteban Bauzá y Gelabert.

Primavera y Verano.—Visite la CASA MATONS.

Boletín religioso

HOY, DIA 10 CUARENTA HORAS

Concluyen en la Santa Iglesia Cathedral Basílica en honra del Sagrado Corazón.

Continúan en la iglesia de San Miguel dedicadas al Santo Cristo de los Lirios.

MIERCOLES, DIA 11

Santos Bernabé, obispo y Restituto. Témpera. I. P.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel, dedicadas al Santo Cristo de los Lirios. Exposición a las seis y media. A las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, actos de coro, al anochecer, después del rezo del Santo Rosario, Septenario, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Empiezan en la iglesia de San Francisco, en honor del Milagroso San Antonio de Padua. Exposición a las seis. Por la tarde, a las siete y cuarto, después de la Sagrada Corona, continuación de la Novena del Santo con sermón por el M. I. señor don Antonio Sancho, Canónigo Magistral y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA

A Nuestra Señora del Puig en la iglesia parroquial de San Jaime.

Noticias militares

Licencia. — Se concede un mes de licencia para Roma, por asuntos propios, al capellán del Cuerpo Eclesiástico don Juan Vieh Nebot.

Ascensos. — En Artillería: Ascende a coronel don Mariano Roca Carbonell y a teniente don Poncio Coll Suñer.

DEL MAR

Para Málaga salió ayer, el vapor "Aya la Mendi", con efectos.

Para la mar salió el yate "Marinetta".

Para Ibiza y Valencia salió ayer el vapor "Balear".

Para Barcelona salieron ayer el "María Mercedes" y el "Rey Jaime I"

Hoy han llegado: El "Infante D. Jaime" de Barcelona. El "Jorge Juan", de Tarragona. El "Ciudadela", de Ciudadela.

Y el vapor francés "La Marsail", luego ha seguido su viaje para Marsella.

Esta tarde saldrá el correo de Ciudadela.

Para Barcelona saldrá esta noche el "Infante D. Jaime". Para Cabrera ha salido hoy el "Ciudadela de Palma".

Sueltos y noticias

Denuncias

Por el Comisario de Policía señor Flores, ha sido denunciado al señor Gobernador civil, un joven que en la función de la plaza de toros del sábado último se tiró al ruedo durante la lidia de uno de los novillos.

Por el mismo motivo, ha sido denunciado al Tribunal de Niños, otro muchacho menor de 14 años.

Salida de excursionistas

Anoche salieron para Barcelona las masas corales llegadas el sábado y el domingo.

Bursátiles

BOLSA DE MERCANCIAS

Día 10 Junio 1930

(Datos facilitados por la casa Sazeda, Terrass y Compañía)

Meses Cierre anterior Cierre hoy

ALGODON

New York Julio 15'62 15'08

Octubre 14'35 14'17

Dibre. 14'42 14'24

Enero 14'42 14'28

Marzo 14'33 14'21

TRIGO

Chicago Julio 107 1/8 107 5/8

Septiembre 109 1/8 110 4/8

Dibre. 113 6/8 115 1/8

Winnipeg Julio 113 4/8 114 4/8

Octubre 116 5/8 117 7/8

Dibre. 118 2/8 119 5/8

MAIZ

Chicago Julio 81 7/8 81 7/8

Septiembre 82 2/8 81 5/8

Dibre. 76 0/0 76 1/8

CAUCHO

Londres Julio-Spbre. 6 4/8 Cerrado

Octubre-Dibre 6 5/8

CAFE

New York Julio 7'97 8'02

Septiembre 7'73 7'84

Dibre. 7'50 7'58

Marzo 7'30 7'40

Se alquila

casa con jardín situada en Son Lluhi (La Vileta), calle del Turco, n.º 11. Dará razón en la vecina calle del Barquillo, n.º 12.

Javier Garau Armet

MÉDICO

Campaner, 3 Consulta de 11 a 1

Balneario Balear

San Francisco, 19

Desde el 24 de Mayo ha quedado abierto este establecimiento al servicio público. de 8 a 2 mañana y de 4 a 7 tarde.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de la incapacitada doña Antonia Moragas Vives, el día 30 del actual a las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario de la villa de Artá don Luis G. Pascual la subasta de la finca "Els Pujols", de cabida de unas quinientas cuarteradas, del término de dicha villa, con arreglo a la titulación y pliego de condiciones que obran en poder del referido Notario.

Artá, 6 de Junio de 1930. — El Notario Sebastián Lliteras, Pbro.

No cabe duda: El mejor surtido: Lo más nuevo. LO DE MEJOR GUSTO EN ARTICULOS DE VESTIR. Lo encontrarán en Le Printemps. SAN NICOLAS 13 y 5. SASTRERIA MODISTERIA. SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑAS. Medias AMF las mejores

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.